

Portoviejo, 27 de diciembre del 2016

Señor.
VICTOR HUGO SACOTO PICO
Ciudad.

De mis consideraciones:

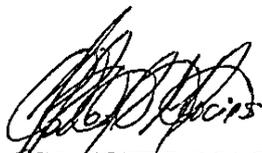
Me es grato comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía **CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA.LTDA.** Decidió elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la mencionada compañía, para un periodo de cinco años, el mismo que correrá a partir de la fecha de la inscripción en el respectivo Registro Mercantil de Portoviejo.

Como Gerente General de la compañía tendrá usted la representación total de la misma en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la compañía **CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA.LTDA.**, celebrada el 27 de diciembre del 2016 ante la Notaria Octava del cantón Portoviejo.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

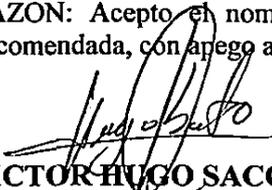
Atentamente.



CARLOS MIGUEL MACÍAS VERA
C.C 130998220-3
PRESIDENTE DE CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS
CONSMASAVIC CIA.LTDA.

Portoviejo, de 27 de diciembre del 2016

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendada, con apego a las leyes de del País y al estatuto de la compañía.



VICTOR HUGO SACOTO PICO
C.C 130328220-4
GERENTE GENERAL DE CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y
CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA.LTDA.

TRÁMITE NÚMERO: 5227



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3634
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

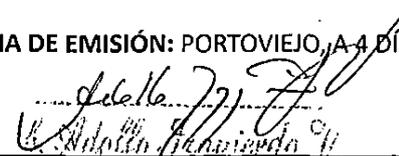
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SACOTO PICO VICTOR HUGO
IDENTIFICACIÓN:	1303282204
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA